

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ra Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #146, Serie 2025-2028

26 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN #131-2025

Para felicitar al ciudadano Luis A. Rijos Medina, con ocasión de celebrarse la Semana del Servidor Público. Reconocer sus méritos como ciudadano de bien y funcionario municipal de Dorado durante un periodo ininterrumpido de treinta y ocho años, durante los cuales ha honrado el servicio público con su seriedad, su conducta intachable, su desempeño, su honestidad y eficacia, su dominio de las finanzas municipales y su inigualable sentido de responsabilidad y compromiso, por lo cual se le reconoce como paradigma del servidor público ideal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando en Dorado se habla de Luis A. Rijos Medina, “Chepo” para sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, el referente es el ciudadano probo e intachable que sirve como modelo de conducta y compromiso a la comunidad doradeña.

Sus raíces humildes se reflejan en este buen doradeño de principios cristianos, que siempre trata a los suyos con amabilidad, respeto y generosidad.

Formado en la Facultad de Administración de Empresas en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, Rijos Medina comenzó su carrera como servidor público en el Departamento de Finanzas del Municipio de Dorado en el año 1987. Desde entonces, le ha servido durante treinta y ocho años de manera ininterrumpida, al pueblo doradeño, ocupando diferentes puestos en el Gobierno Municipal. Entre éstos, Auditor Interno, Director de la Unidad de Auditoría, Subdirector de Finanzas, Director de Finanzas, Funcionario Ejecutivo a cargo de la Oficina de Compras y, en la actualidad Especialista en Compras.

Al reconocer a esta figura icónica del servicio público en Dorado, rendimos tributo al hombre humilde, leal y comprometido que ha estado al lado de su pueblo en tiempos de bonanza y en tiempos de tormenta. Siempre con un espíritu de servicio insuperable que trasciende los deberes de su trabajo municipal y alcanza su trabajo comunitario, su servicio pastoral en la Iglesia Catacumbas de Dorado y su admirable entrega como ciudadano ejemplar y como servidor público comprometido con el bienestar integral del pueblo doradeño.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.- Felicitar al funcionario municipal Luis A. Rijos Medina, con ocasión de celebrarse la Semana del Servidor Público, por su servicio excelente e ininterrumpido al pueblo de Dorado durante los últimos treinta y ocho años, en los que ha puesto de

manifiesto su inteligencia, su disciplina, su gran capacidad para ejercer con eficacia diferentes funciones administrativas y su inequívoco compromiso con el bienestar integral del pueblo doradeño.

Sección 2da.- Reconocer a Luis A. Rijos Medina como paradigma del servidor público doradeño, símbolo de integridad, ejemplo de integridad y exponente de los más altos valores y principios de su fe cristiana.

Sección 3ra.- Entregar copia de esta resolución de la Legislatura Municipal de Dorado a Luis A. Rijos Medina una vez la misma sea debidamente aprobada.

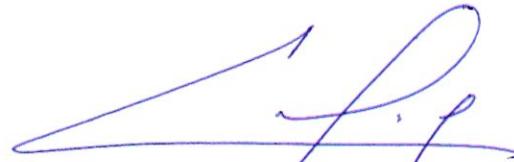
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 28 DE AGOSTO DE 2025.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS DÍAS 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 29 DE AGOSTO DE 2025.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 131 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 146, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Tercera Reunión celebrada el día 28 de agosto de 2025 y aprobada por el señor Carlos A. López Rivera Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 29 de agosto de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Noel Matta Rodríguez
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Elsa Melecio Freytes

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 29 de agosto de 2025.



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com